



## **Trabajo final de grado**

### **Monografía**

# **Deseo del Estado, subjetividad y normalización: ¿emporio celestial de cuerpos benévolos?**

Estudiante:

Maira Valentina Silva

C.I: 4.604.656-5

Docente Tutora:

Prof.Adj.Mag. Irene Barros

-Montevideo, febrero,2019-

## Índice

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Cuerpo y subjetividad.....	4
Aparatos de verificación y configuración de cuerpos políticos.....	5
De Humani Corporis Fabrica.....	6
Emporio celestial de cuerpos benévolos.....	7
Identidad y sexualidad .....	10
Normalización jurídica.....	10
Aparatos de verificación hetero-jurídicos.....	12
Disciplinar la exclusión.....	13
Deseo del estado.....	13
Interseccionalidades.....	14
Políticas identitarias.....	15
Neoliberalismo y goce.....	15
Reconocimiento y neoliberalismo.....	17
Trans-disciplinar .....	19
Conclusiones.....	21
Referencias bibliográficas.....	25

## **Resumen**

La motivación del presente trabajo final de grado, surge como resultado de la experiencia de haber participado de la práctica de graduación realizada en el Centro de referencia amigable CRAM, y tiene la intención de articular algunas de las reflexiones allí desplegadas, con diferentes perspectivas teóricas que abordan el contexto actual, de los colectivos género disidentes, y las políticas públicas vinculadas a la promoción de derechos LGTTBI.

El principal objetivo es, a través de una revisión bibliográfica, reflexionar acerca de la correlación existente entre las formas de división del poder y la producción de subjetividad. Fundamentalmente realizar una aproximación histórica como método de indagación, en torno a la relación existente entre la producción de discursos médico-científicos acerca de la sexualidad y las técnicas de gobierno de normalización.

Por último, a partir de dicho análisis, se pretende identificar diferentes dimensiones que subyacen a los procesos de reconocimiento de sexualidades género disidentes, especialmente la brecha existente entre dicho reconocimiento, y las transformaciones políticas necesarias, que aseguren una accesibilidad real a los recursos fundamentales de protección social.

**Palabras clave:** Cuerpo, subjetividad, sexualidad, relaciones de poder.

## **Introducción**

[...]notoriamente no hay descripción del universo que no sea arbitraria y conjetural [...]El hombre sabe que hay en el alma tintes más desconcertantes, más innumerables y más anónimos que los colores de una selva otoñal... cree, sin embargo, que esos tintes, en todas sus fusiones y conversiones, son representables con precisión por un mecanismo arbitrario de gruñidos y chillidos. Cree que del interior de una bolsita salen realmente ruidos que significan todos los misterios de la memoria y todas las agonías del anhelo. (Borges,1984 p.708-709)

La presente monografía parte del supuesto que la construcción de género y diferenciación sexual, fueron construidas históricamente, fundamentadas en retóricas esencialistas, que en el marco de un sistema de relaciones de poder de dominación, establecieron la primacía de unas vidas sobre otras.

Dichas retóricas se han establecido como sistema normativo de regulación de la vida, trazando una geografía del cuerpo y de las subjetividades, desde interpretaciones médico biologicistas, legitimantes del orden establecido.

El trazado de una geografía del cuerpo, refiere a su configuración en el marco de un modelo capitalista, que encuentra su génesis en la expansión colonial para incrementar su dominio. A la luz de este modelo, el cuerpo, se dispuso como territorio de intervención biopolítica, espacio y superficie de dominación, en sus dimensiones materiales y simbólicas.

## **Cuerpo y subjetividad**

Este enfoque, permite analizar las configuraciones políticas de la construcción del cuerpo, en palabras de Braidotti (2000): “El cuerpo o la corporización del sujeto, no debe entenderse ni como una categoría biológica ni como una categoría sociológica, sino más bien como un punto de superposición entre lo físico, lo simbólico y lo sociológico.” (p. 29-30)

En esta línea, refiero a los aportes realizados por Foucault en el desarrollo de su obra, particularmente la noción de poder, planteada a partir del análisis genealógico de los mecanismos mediante los que opera, los efectos y relaciones que produce. Esta cosmovisión produce una ruptura con las nociones clásicas del poder, que lo

comprendían desde sus funcionalidades estrictamente económicas, localizadas únicamente en las clases dominantes. Para el autor, el poder no se posee, ni actúa únicamente a través de prácticas coercitivas, sino que se ejerce estratégicamente, en el entramado de una red de dispositivos de sujeción, que produce prácticas (discursivas y no discursivas) de gestión del cuerpo y de configuración de la subjetividad. La extensión de dominios sobre la subjetividad, constituye la esencia del capitalismo moderno. (Guattari, 2013)

Los cuerpos y las subjetividades siempre son los cuerpos y las subjetividades de una época. [...]En última instancia, la subjetividad puede producirse sólo allí donde hay cuerpo, allí donde "lo vivo" es interpelado por una cultura para dejar de ser sólo "lo vivo" en tanto la significación se materializa en un cuerpo. (Rodríguez, 2007, p. 15)

Guattari (1996) entiende por subjetividad al "conjunto de condiciones por las que instancias individuales y/o colectivas son capaces de emerger como Territorio existencial sui-referencial, en adyacencia o en relación de delimitación con una alteridad a su vez subjetiva"(p.20) En esta línea, los dispositivos construyen el universo simbólico que servirá de referencia para la autoconstitución del sujeto y su interacción con el medio. González (2008), trabaja la noción de sentido subjetivo, dando cuenta de la relación inseparable entre los procesos de representación social y el devenir de la subjetividad, "el material simbólico y emocional" (p.234) que configura el sentido subjetivo, emerge como corolario de las acciones de los sujetos, en los espacios de interacción social. Por su parte Giorgi (2003) señala que el conjunto de prácticas y discursos del contexto social, operan a través de tres mecanismos complementarios: la asignación de lugares y roles, la conformación de modelos de relación y posicionamiento identitario y el aprendizaje resultante de las experiencias vitales que conforman las estructuras actitudinales de los sujetos. El devenir sujeto entonces, requiere de la continua negociación de éste, (Braidotti, 2002), con las condiciones materiales y simbólicas, dadas en un contexto social histórico determinado.

### **Aparatos de verificación y configuración de cuerpos políticos**

"No estoy fuera del lenguaje que me estructura, pero tampoco estoy determinada por el lenguaje que hace posible este «yo». " (Butler,2007, p.30).

Resulta útil realizar un breve recorrido por las practicas discursivas, que, según los autores citados, dieron origen a la creación de la de la diferencia de género como "ficción política" prevalente de la biopolítica (Preciado, 2011).

Foucault (1980) entiende que la verdad, es una formación histórica, que surge del amalgamamiento entre saber y poder. Se trata del uso de una racionalidad específica en cada contexto como técnica de gobierno. Ésta, configura el campo de posibilidades para que ciertos conocimientos adquieran visibilidad, con el fin de sustentar cierto ordenamiento del poder, ya que este no puede afianzarse sin una circulación de discursos que lo validen, “estamos sometidos a la verdad en el sentido en que la verdad hace ley, elabora el discurso verdadero que, al menos en parte, decide, transmite, empuja efectos de poder.” (p.140)

El autor refiere que la proliferación de dispositivos institucionales biopolíticos, se origina en el acoplamiento estratégico de saberes: médicos, jurídicos, educativos, etc., que funcionan unánimemente como mecanismo de autolegitimación y reproducción de las prácticas de gobierno sobre la vida. En este contexto surgen diversas técnicas de observación y registro, que intentan identificar y clasificar los grados de normalidad de los sujetos, con el objetivo de verificar si un sujeto se conduce o no acorde al modelo. Se trata de dominios del saber, provenientes de diversas disciplinas e instituciones, que funcionan como engranaje semiótico de normalización, y producción de verdad.

Fernández, (2011) señala que la legitimidad de los dispositivos, se ha basado en el ejercicio combinado entre la violencia represiva y la violencia simbólica, esta última entendida en la apropiación de producción de sentido por parte de las instituciones, que coloca al sujeto en posición de desventaja y arbitrariedad cultural.

### **De Humani Corporis Fabrica <sup>1</sup>**

Preciado (2011), toma de referencia, la obra de Michel Foucault y las teorías feministas, queer, y transgéneros, para realizar un análisis de la relación existente entre, el desarrollo histórico de los regímenes de poder, y la constitución política del cuerpo. Para ello realiza la distinción de tres períodos históricos: el régimen del soberano, el disciplinario y el fármaco-pornográfico.

---

<sup>1</sup> De Humani Corporis Fabrica libri septem: es el nombre que recibe el libro de anatomía escrito por Andrés Vesalio (1514-1564), considerado el más influyente en la historia de la medicina moderna. El término fabrica, puede hacer alusión a: construcción, disposición o estructura del cuerpo humano.

El acto de gobierno del régimen soberano teocrático, encuentra su fundamento en el poder absoluto encarnado en la figura del rey, quien tiene la autoridad de decidir sobre la vida y la muerte de sus súbditos, y del pater familias quien decide sobre la vida y la muerte de su esposa e hijos. Se trata de un régimen tanatopolítico, ya que centraliza las técnicas de la muerte y el uso de la violencia como forma de gobierno, en la figura del cuerpo varón, soberano, y padre de familia. Preciado señala, como elemento de análisis, que la representación anatómica que le corresponde a este periodo, corresponde a la existencia de un solo sexo, el masculino, que traza por semejanza la anatomía femenina como una variación de éste. (Preciado, 2011). Este elemento resulta relevante para comprender la base sobre las que se asentará el modelo de construcción de la masculinidad y el falogocentrismo desarrollado a posteriori por el nuevo paradigma.

El autor señala que, a partir del siglo XVII concomitante al pasaje de las técnicas de gobierno del poder soberano, al de la sociedad disciplinaria del siglo XVIII, se desarrolla un progresivo proceso de secularización, en el que el paradigma epistemológico, estará cada vez menos condicionado por discursos puramente teocráticos, para ingresar en la órbita médico-jurídica.

Siguiendo a Preciado, aparece una nueva manera de representar el cuerpo, y señala como elemento clave, el surgimiento de la representación de órganos sexuales femeninos, como órganos absolutamente diferenciados, con funcionamiento propio, particularmente el seno materno y el útero tomarán centralidad en el discurso médico de la época. Si bien podría pensarse, que se trata de una evolución de las ciencias anatómicas, siguiendo el análisis de estos autores, se puede identificar, el curso que toma el sistema de representación de la diferencia sexual, en el marco de las transformaciones políticas del contexto. (Preciado,2011)

## Emporio celestial de cuerpos benévolos<sup>2</sup>

En el desarrollo del capitalismo a partir del siglo XVIII suceden grandes cambios en los modos de producción económica, que producen profundas transformaciones sociales. A la clase burguesa en ascenso, le surgen nuevos intereses, vinculados a conseguir un mayor provecho económico de la fuerza de trabajo, para la acumulación de capital. Dichos intereses se cristalizaron en estrategias de poder, que ya no se basaron en técnicas de muerte, sino que fueron redirigidas fundamentalmente, a la gestión de la vida, a través del disciplinamiento del cuerpo para su control y empleo eficaz, dentro de la organización productiva capitalista en desarrollo.

A este período le corresponde un nuevo ordenamiento de las técnicas de gobierno caracterizado por la proliferación de instituciones (la cárcel, la fábrica, la escuela, el hospital etc.), como espacios de producción de subjetividad, encargados de domesticar al cuerpo, regular sus hábitos y costumbres. Se trata de técnicas de vigilancia y disciplinamiento dirigidas al cuerpo, en su dimensión individual o anatomopolítica y paulatinamente, junto al surgimiento de nuevas preocupaciones relacionadas al incremento demográfico y los procesos biológicos, (referidos a la mortalidad, natalidad, higiene pública etc.) redirigirse al cuerpo en tanto población o biopolítica. (Foucault,2000)

Simultáneamente se produce una nueva organización del cuerpo en el campo epistemológico, que elabora una caracterización y diferenciación de la anatomía humana, enfocada en la exaltación y significación del cuerpo como unidad de reproducción biopolítica. En base a esta diferenciación, representada en sus capacidades reproductivas, se establece una simetría entre estas últimas y las prácticas eróticas esperables para dicho objetivo. Se trata "de la invención estético política de la diferencia sexual"(Preciado,2013) simbolizada a través del binario

---

<sup>2</sup> La referencia a este ensayo pretende dar cuenta de las características ficcionales y arbitrarias de la tarea de clasificar e inventar categorías que intenten abarcar una realidad universal. El ensayo titulado, *El idioma analítico de John Wilkins*, Jorge Luis Borges relata que en siglo XVII John Wilkins creó un lenguaje universal basado en 40 categorías que organizan el mundo y describe la supuesta existencia de una enciclopedia china que toma esas primeras categorías, para clasificar a los animales y refiere: [...]Esas ambigüedades, redundancias y deficiencias recuerdan las que el doctor Franz Kuhn atribuye a cierta enciclopedia china que se titula *Emporio celestial de conocimientos benévolos*. En sus remotas páginas está escrito que los animales se dividen en (a) pertenecientes al Emperador, (b) embalsamados, (c) amaestrados, (d) lechones, (e) sirenas, (f) fabulosos, (g) perros sueltos, (h) incluidos en esta clasificación, (i) que se agitan como locos, (j) innumerables, (k) dibujados con un pincel finísimo de pelo de camello, (l) etcétera, (m) que acaban de romper el jarrón, (n) que de lejos parecen moscas.

masculino/femenino, que confina al sexo a sus funciones reproductivas, en el seno de la pareja heterosexual.

Para Wittig (2006) este modelo, universaliza la relación heterosexual como modelo y paradigma organizador de saberes y practicas legitimadas, instituyéndose como conocimiento evidente, anterior a toda ciencia invisibilizando su carácter de constructo social.

La mecánica del poder que persigue a toda esa disparidad no pretende suprimirla sino dándole una realidad analítica, visible y permanente: la hunde en los cuerpos, la desliza bajo las conductas, la convierte en principio de clasificación y de inteligibilidad, la constituye en razón de ser y orden natural del desorden. (Foucault, 2007, p.57)

El funcionamiento de estos mecanismos del poder, producen lo que Preciado (2013) conceptualiza como la primera taylorización del cuerpo sexual, un "cuerpo maquina concebida para producir y reproducir, vidas adaptables a la manipulación biopolítica" (Campero, 2018, p.40). En este contexto, se desarrolla en el discurso médico, una taxonomización y descripción, de conductas, y signos psico-somáticos de la diferencia, rasgos físicos, biológicos y psicológicos que componen el cuerpo sexuado. Las nociones de homosexualidad y heterosexualidad, entre otras, emergen cómo categorías ligadas a este proceso.

El sexo es, a un tiempo, acceso a la vida del cuerpo y a la vida de la especie. Es utilizado como matriz de las disciplinas y principio de las regulaciones [...] se convierte en tema de operaciones políticas, de intervenciones económicas (mediante incitaciones o frenos a la procreación), de campañas ideológicas de moralización o de responsabilización: se la hace valer como índice de fuerza de una sociedad, revelando así tanto su energía política como su vigor biológico (Foucault, 2007, p. 127, 176-177)

A partir de figuras específicas, como la del masturbador, la histérica y el perverso, se gesta una ciencia de la sexualidad, que intenta no solo capturar lo inaprensible de ésta, sino también trazar el territorio de visibilidad del deseo normal, a través de la producción de un "sobresaber" de la sexualidad en general. Foucault (1999) señala como acontecimiento paradójico, la coexistencia de dos procesos que marcaron el surgimiento de una ciencia de la sexualidad, por un lado, los estudios de Freud sobre la histeria y el develamiento de que existen ciertos fenómenos psíquicos

que son desconocidos para el propio sujeto, y por otro un hiperdesarrollo de un saber extensivo sobre la sexualidad en el campo científico. Este hecho remite nuevamente a la noción de arbitrariedad de Fernández, (2011), en la medida en que los desarrollos de Freud suponían un desconocimiento del sujeto acerca de su propio deseo, mayor fue la apropiación de producción de sentido por parte de la ciencia en torno a este.

Como se mencionaba con anterioridad el biopoder se caracteriza por una extensión de dominios sobre la vida, la producción de este "sobre saber", emerge como aparato de verificación concomitante a este proceso. Aceituno (2005) refiere:

Si la mirada psicopatológica –o psicopatologizante- de la subjetividad durante el siglo XIX tuvo su expresión en una cobertura creciente del poder normalizador, ello implicó cubrir con su intención experta asuntos cada vez más diversos de la vida cotidiana en el hombre común. Esto ha traído consigo la necesidad de postular territorios híbridos -entre salud y enfermedad, entre normalidad y patología que puedan ser definidos como problemas "nosológicos" o "nosográficos" que las antiguas nomenclaturas no podían ni debían incorporar en sus codificaciones (por ejemplo, diversificándose progresivamente las clasificaciones psiquiátricas), como también abarcar los síntomas en la "normalidad" misma. (p.116)

Luego de la segunda guerra mundial con el avance del capitalismo liberal se producen cambios en el ejercicio de las técnicas de gobierno, y el control de la vida que redefinen los aparatos de verificación. Las instituciones disciplinarias ya no estarán por entero ligadas al aparato estatal, sino al conjunto de empresas que dominan el mercado. Preciado puntualiza, dos elementos que hacen que el modelo de la diferencia sexo genérica entre en crisis: los avances médicos en investigación endocrinológica e inter sexualidades y la invención de la píldora, que además de convertirse en el fármaco más vendido de toda la historia de la humanidad, establece una ruptura entre sexualidad y reproducción. En este contexto, el cuerpo ya no es tomado principalmente como maquina reproductora, sino como potencial consumidor. (Preciado 2011)

### **Identidad y sexualidad**

El campo de inteligibilidad configurado por los aparatos de verificación, dispone las coordenadas de identificación y emplazamiento del sujeto en el campo social, produciendo la trama de significaciones, que organiza y clasifica las experiencias amorosas y eróticas, en términos de normalidad y anormalidad. Butler (2007) señala, que este campo de representación sexo-género, se produce y reproduce, a través de

la construcción performativa de la identidad sexual, con esto refiere, a la escenificación de actos de género (movimientos, gestos, comportamientos etc.) que se ritualizan y acaban produciendo la ilusión de sustancia, ocultando su carácter prominentemente normativo y discursivo. (Butler,2002, p.34).

Con esto no refiero, a que las forma de habitar el género sean reductibles a la producción médico discursiva, sino a que estas se producen en agenciamiento con la representación simbólica disponible, en un contexto social histórico determinado.

Los escenarios contruidos socialmente de inteligibilidad, han generado históricamente la exclusión de aquellos sujetos no categorizables dentro de la heterónoma, exponiendo a quienes que no habitan su género acorde a la misma, a situaciones de discriminación y violencia sistemática. Se trata de mecanismos de poder que operan mediante la disposición del marco de reconocimiento de vidas que merecen ser vividas, y precariza aquellas vidas “que no son completamente reconocibles” (Butler, 2010p.,17).

### **Normalización jurídica**

En occidente, el aparato jurídico se ha sedimentado históricamente cómo única forma posible de regulación de la convivencia social, y ha sido por excelencia, el instrumento político de normalización de la vida en democracia, enuncia orden, allí donde solo hay contingencia, determina, que vidas son plausibles de derechos y cuáles no.

A diferencia de lo trabajado por Foucault, Agamben (1998), señala que las técnicas de gobierno del régimen soberano se sucedieron en la conformación de los estados democráticos. Para el autor el estado a través del dispositivo jurídico legitima su violencia y control sobre la vida, produciendo cuerpos biopolíticos donde hay cuerpos libres. El autor, toma como ejemplo dos términos con que los griegos denominaban la vida, *Zoé*: referido a la vida natural que comprende a todos los individuos, (incluso aquellos sin ejercicio de la ciudadanía mujeres, esclavos y prisioneros), y *bíos* referida a los ciudadanos con derechos. La primera categoría es lo que Agamben designa como la *nuda vida*, esta contiene la paradoja de estar incluida en el orden de lo viviente y a la vez excluida del tipo de sujeción habilitada por el ejercicio de ciudadanía. La nuda vida, es una excepción que excluye, pero sin quedar totalmente desligada de la norma, al contrario, es en base a esta que se sustenta el orden político. La norma no puede afirmarse si no incluye su excepción.

Agamben (2003) estudia este proceso, a la luz de la declaración de los derechos del hombre y ciudadanía, por el cual el acto de nacimiento pasa de encontrarse en su condición de existencia puramente biológica (nuda vida) a formar parte esencial del estado como vida política calificada(bios), refiere al respecto:

No es posible comprender el desarrollo ni la vocación "nacional", y biopolítica del Estado moderno en los siglos XIX y XX, si se olvida que en su base no está el hombre como sujeto libre y consciente, sino, sobre todo, su nuda vida, el simple nacimiento que, en el paso del súbdito al ciudadano, es investida como tal con el principio de soberanía. La ficción implícita aquí es que el nacimiento se haga inmediatamente nación, de modo que entre los dos términos no pueda existir separación alguna. (p. 163)

La vida es reconocida como tal en tanto puede ser representada en la órbita de la regulación jurídica, a tal punto, que norma y vida biológica, adquieren absoluta indistinción. (Agamben, 1998 p. 238).

El reconocimiento del estado entonces, se da en tanto existan sujetos identificables. Agamben, señala en relación a esto último, que identidad y estado están íntimamente ligadas, ya que la nación se configura en el marco de presupuestos identitarios, (idioma, etnia, prácticas etc.,) que se convierten en una exigencia para la inclusión. Siguiendo al autor, el proceso de reconocimiento y regulación jurídica, contiene la paradoja de funcionar en lógicas de inclusión- exclusión, y evidencian la faceta más violenta, de los estados democráticos. El poder de dar muerte que se le confería al soberano en el medioevo, se sublima en el aparato jurídico del Estado, a través del ejercicio de biopolíticas de exclusión, que relegan algunos cuerpos a su nuda vida, el estado de excepción del derecho que suele considerarse como una medida extraordinaria, se fue constituyendo históricamente como mecanismo normal de funcionamiento. Dicho dualismo de normalización y suspensión de la norma, indica que la vida puede ser suprimida con el fin de asegurar la vida política cualificada.

### **Aparatos de verificación hetero-jurídicos**

Retomando la noción de precariedad trabajada por Butler (2009), dicho término, según la autora comprende a todas las vidas, pero existen algunas, que, a causa de una distribución desigual de los bienes, son más precarias que otras. Se trata de ciertos condicionantes políticos que varían según el contexto socio histórico, por los cuales la vida puede ser suprimida a través de prácticas de exclusión, que exponen a ciertos sujetos a la violencia de estado, por aplicación directa o por la privación de los recursos necesarios para el desarrollo de una vida plena. (p.322-323).

La matriz heteropatriarcal está relacionada a la noción de precariedad ya que tiene mucho que ver con el ordenamiento normativo de vidas inteligibles: "quién estará criminalizado según la apariencia pública; quién no será protegido por la ley o, de manera específica, por la policía, en la calle, en el trabajo o en casa" (p.323) El aparato heteronormativo entonces, se encuentra ligado a la elegibilidad de los sujetos para su reconocimiento, si bien Butler (2009) plantea que el reconocimiento nunca es completo, que el deseo de reconocimiento nunca puede ser totalmente satisfecho, el sujeto requiere cumplir con ciertas normas en el aparato normativo de representación, para asegurar su pervivencia.

Pensamos en los sujetos como el tipo de seres que piden reconocimiento ante la ley o ante la vida política, pero quizás el asunto más importante es cómo los términos de reconocimiento y aquí podemos incluir una cantidad de normas sexuales y de género- condicionan por anticipado quién será considerado como sujeto y quién no. (Butler,2009, p.325)

### **Disciplinar la exclusión**

Las técnicas más violentas de disciplinamiento y control de al menos los últimos 50 años en Latinoamérica, fue el terrorismo de Estado, como refieren Stolkiner y Castro (2017) las lógicas de terror operan directamente sobre los vínculos, promoviendo el temor como base de relacionamiento con el otro, para ello precisa afianzarse una drástica diferenciación entre sujetos de derechos y aquellas vidas consideradas no dignas de "duelo".

Los autores señalan que no existe discontinuidad entre la aplicación "del terror como forma de disciplinamiento del régimen soberano y el terror económico", ni hay discontinuidad entre las violencias causadas por las violaciones de derechos humanos durante el terrorismo de estado, con las violaciones de los derechos sociales, económicos, culturales, en regímenes democráticos, tampoco la hay con la violencia ejercida hacia aquellos sujetos en situación de excepcionalidad. Bleichmar (2006) señala que una de las herencias más graves que dejaron las dictaduras, es la condena biopolítica de grandes sectores de la población. Siguiendo a los autores, la naturalización de la violencia de exclusión social, requirió a través de la historia, de un continuo proceso de producción.

Afirmar tal continuidad no significa negar las diferencias entre ellos sino resaltar que forman parte de un proceso común. En su núcleo le es indispensable el temor, básicamente el temor y el rechazo al otro, la presencia permanente de la inseguridad, la generación constante de procesos que legitimen la excepción [...]Se trata siempre de un peligro centrado en otros cuya imagen se construye y cristaliza a fin de banalizar su padecimiento o su muerte, legitimar el terror. Todos los días, permanentemente, se producen y reproducen mensajes e imágenes destinados a legitimar la excepción o a anclarla en el goce retaliativo que impulse a pedir el exterminio. (Stolkiner, Castro, 2017)

### **Deseo del estado**

En este marco” ¿Qué deseo puede cumplir los requisitos para ser considerado como el deseo del Estado? [...] ¿El deseo de qué colectivo será el deseo del Estado?” (Butler,2002p.162).

Segato (2003), sostiene que la ley contribuye a la producción de subjetividades de género no por simple acción directa, sino porque colabora a la construcción del escenario moral. El proceso por el que lo consigue es nominando prácticas y experiencias deseables y no deseables para un grupo social. En este sentido la autora señala que, de esta manera, los sujetos cuentan con la posibilidad de reconocerse en el campo de representación disponible por la ley o pueden objetarlas desde la resistencia.

Pero cuando el proceso de ratificación no cuestiona su propia matriz heteronormativa, corre el riesgo de reproducir la misma lógica de división entre “lo deseable y lo indeseable”. Y si bien el no reconocimiento social conlleva a considerables sufrimientos con graves “consecuencias psíquicas, culturales y materiales, la exigencia de reconocimiento, que es una demanda política muy poderosa, puede conducir a nuevas e ingratas formas de jerarquía social” (Butler, como se citó en Peidro p. 167). De esta manera encontramos el dilema fundamental de que, los procesos de reconocimiento jurídico no eliminan las violencias de la exclusión, y la preservación de esos lugares de exclusión conllevan un sinfín de sufrimientos. Uno de los problemas reside en que los discursos antidiscriminatorios, promueven campañas en pro de la tolerancia, desde las mismas lógicas heterocentristas que construyen la exclusión.

### **Interseccionalidades**

Uruguay viene realizando un gran avance en materia de diversidad sexual con las políticas públicas contenidas en la nueva agenda de derechos, conquista que fue posible a través del activismo de colectivos organizados, y que ha permitido la visibilización de poblaciones históricamente relegadas del ejercicio de sus derechos.

La visibilidad acerca de la condición de vida a las que estaban relegadas la población transgénero, debido a la privación de recursos de protección social, en el contexto actual de apogeo democrático y tecnológico, parecieran propios de una distopía. Pero de hecho no lo es, históricamente las técnicas de gobierno y regulación de las poblaciones, ha sido monopolio del régimen heteronormativo patriarcal y su "representación del sujeto de derechos, reflejó a quienes produjeron la idea: blancos, varones, heterosexuales, adultos y propietarios." (Marcelo Raffín, como se citó en Stolkiner y Castro,2017). De esta manera, paradójicamente, la órbita de exclusión del derecho que abarcaría al "resto" de la población (o sea a la mayoría) podríamos visualizarlo como el campo de exclusiones más o menos "parciales", es decir incluidas bajo la condición de la exclusión de algunos (o varios) de sus derechos humanos fundamentales. A saber, dicha población también podría comprender a: las mujeres, las personas en situación de discapacidad, de vulnerabilidad socio-económica, población afro etc. Quizás, esta constituye una de las herramientas más eficaces de dominio, y consiste en que todas las vidas son (en mayor o menor grado) potencialmente, nudas vidas.

### **Políticas identitarias**

El movimiento feminista, viene aportando elementos de reflexión que amplían el campo de comprensión de las categorías sexo genéricas y significan un verdadero impacto al orden establecido y a la inmutabilidad aparente de lo normativo. Hecho que puede repercutir positivamente en el imaginario colectivo, no solo al visibilizar el carácter de devenir mutable histórico propio de la norma, sino además por significar una fuerte interpelación a los aparatos de verificación.

Preciado (2013) señala que, a finales del siglo XIX, con las transformaciones de la clínica habíamos quedado en condiciones de generar las alianzas necesarias para una verdadera "revolución somatopolítica" y que, sin embargo, los mismos movimientos revolucionarios fueron capturados en lógicas de purificación identitaria que produjeron sus propios cuerpos abyectos. La autora cita el ejemplo del feminismo blanco heterosexual, que en un principio excluyó a las mujeres no blancas, lesbianas, trabajadoras sexuales etc. y el movimiento gay que se ocupó de la formulación de su

propio modelo del deber ser gay. El resultado, fue una resegmentación y fragmentación de la potencia instituyente de los movimientos contra disciplinarios.

### **Neoliberalismo y goce**

“Creo que el reverso del neoliberalismo es una especie de reforzamiento de los movimientos identitarios y está pasando. Hay nostalgia del amo.” (Alemán,2018)

Cómo se menciona con anterioridad, asistimos hoy a un régimen de gobierno neoliberal, que ha desplazado en gran medida las competencias del estado. ¿qué ocurre con el reconocimiento en esta alianza mercado-estado?

Si la figura del estado se erige como modelo democrático del poder soberano, hoy podríamos decir que la figura predominante del régimen neoliberal, es la del “empresario de sí mismo” (Foucault, 2007, p.264), un yo que “se produce, se representa y se ofrece como mercancía” (Chul Han,2017, p.38), en la que el éxito depende de su sola responsabilidad, se exige el máximo de rendimiento y adaptación para poder competir en el mercado”. Ahora que toda huella de la producción ha sido borrada de la mercancía, los consumidores pueden entregarse al placer narcotizante del goce posmoderno” (Beasley, 2010, p.126)

Sí el sujeto moderno, fue disciplinado mediante técnicas de vigilancia hacia el control de sus excesos para conseguir su mayor capacidad productiva, el sujeto del neoliberalismo es empujado permanentemente a lo que lo excede, hacia el cumplimiento de la promesa de un paraíso de goce ilimitado, “el mercado le ofrece lo que sea para que su adicción al objeto sea ininterrumpida” (Torres, M. p. 2).

Los procesos de individuación propios de este período, tienen como resultado la producción de un sujeto mercancía, que se exige el máximo rendimiento, y asume como propia la amenaza de ser expulsado si no alcanza la productividad requerida. Esto produce el estallido de formas de sufrimiento psíquico que acompañan al contexto (trastornos de alimentación, síndrome de burnout, compulsiones, depresiones, etc.), y el mercado pudo apropiarse de esta particularización del sufrimiento psíquico, proponiendo alternativas terapéuticas de autoayuda, o formulas instantáneas de la felicidad y fundamentalmente dispuso sus aparatos de verificación médico científicos para el hiperdesarrollo de una clínica psicofarmacología, que al día de hoy constituye una de las industrias más lucrativas del mercado. Dicho proceso de individualización, sumado a la ficción de un otro amenazante y al imperativo de gozar, llevan al límite las capacidades de los sujetos de procesar y significar, singular o colectivamente su

sufrimiento. Precisamente varios autores refieren que este contexto se caracteriza por la ruptura del lazo social, pero surge la pregunta si estas nuevas formas de explotación neoliberal, no alcanzan su eficacia en la exaltación de antiguas configuraciones de lazo social segregativos, que fortalecen los fundamentos básicos del sistema capitalista de generar zonas de exclusión y desigualdad social. Uno de los efectos podría pensarse en ciertas configuraciones colectivas, que sirven de medio para exorcizar el exceso de goce, y malestar, colocándolo afuera, desprendiéndose de su insoportabilidad, mediante mecanismos segregativos cristalizados en la manifestación del odio a un goce otro.

Para algunos, la idealización del propio modo de gozar implica que cualquier otra forma de goce resulte inadmisibile. La intolerancia que en algunos enciende la presencia legitimada de un goce Otro supone una “amenaza a sus privilegios”, “a la forma en que una comunidad organiza su goce” (Bersani, Žižek, como se citó en Peidro 2016 p. 159).

Basta observar el consenso que obtuvo Jair Bolsonaro en Brasil, que enfatizó su campaña en discursos de odio y violencia, o el fortalecimiento que han conseguido ciertas religiones que promulgan discursos ultraconservadores. Cualquiera de estos dos fenómenos (que además también han sabido generar alianzas entre sí) parecieran encontrar su principal fuerza, en esta forma de cohesión social, para explotar el exceso de goce, para usufructo de sus políticas neoconservadoras.

## **Reconocimiento y neoliberalismo**

El fin último de este régimen es globalizar y homogenizar poblaciones de sujetos consumidores, intentando eliminar el elemento constitutivo del campo social que es precisamente su heterogeneidad, y contingencia. Objetivo que resuelve en la construcción de sus propias exclusiones y ficciones de integración social, produciendo otras formas de la precariedad. Si el régimen disciplinante se encargaba de confinar al encierro a sus anormales, el neoliberalismo “abandona a sus indeseables”, privatiza la violencia, los recluye a sus zonas periféricas, “vigila su presencia” y dispone un nuevo campo de visibilidad. (Giorgi,2015)

En base a discursos que pendulan entre neoconservadurismos y multiculturalismos, este régimen fagocita cualquier consigna para convertirla en mercancía. En este escenario ha configurado sus propias figuras de las disidencias, sobre todo de gays y lesbianas como capital humano diversificado. Varios autores sostienen que en el momento en que la lucha por la visibilización se centró en

discursos identitarios, que buscaban la homologación jurídica de sus prácticas amorosas, se produjo una esencialización de la identidad homosexual, que se inscribió como nuevo casillero de normalización, dejando intacta la lógica binaria heteropatriarcal. La disidencia transmuta en homonormatividad, que propone un modelo de devenir homosexual respetable, inscrito en las formas del amor romántico monógamo, blanco, emprendedor, que rechaza no solo otras disidencias, sino otros devenires homosexuales que no se inscriban en la lógica hetero y homonormativa.

[...]tiene que ver con la voluntad de presentar las uniones homosexuales como normales, idénticas a las heterosexuales y respetuosas con la moral hegemónica, y, por tanto, la necesidad de rechazar algo políticamente más ambicioso por ser perjudicial para la estrategia. (López P.,2015, p.142)

Con respecto a esto, resulta útil la noción de interseccionalidad, difundida y estudiada en un principio por el movimiento feminista afro. A grandes rasgos este término refiere a cuando los sujetos por motivos de etnia, clase, o género, se encuentran situados al menos, en más de una categoría que lo vulneran.

Dicho término ha despertado la oposición dentro del feminismo por considerar que este refuerza las categorías y divisiones dentro del movimiento feminista. Al contrario, puede constituir una herramienta para la comprensión, no sólo de las problemáticas de género asociadas a la etnia y la clase social en relación con las políticas públicas, sino también para comprender cómo dentro de los propios movimientos disidentes, se generan subcategorizaciones de inteligibilidad y exclusión, modelos totémicos del devenir género, disidente, que posicionan a unos sujetos en lugar de mayor privilegio que otros, replicando la misma lógica que el modelo heteronormativo.

Si bien los feminismos y las disidencias comprenden una enorme multiplicidad de matices que interpelan enormemente el orden establecido, también emergen desde su interior, prácticas heteropatriarcales muy conservadoras. Para citar un ejemplo, no sin sorpresa, aún se siguen reciclando discursos dentro del feminismo, que, valiéndose de los mismos argumentos biologicistas y esencialistas heteronormativos que nos han oprimido históricamente, promueven discursos expulsivos de las mujeres trans del movimiento feminista. Algunos comentarios de mujeres autoproclamadas feministas que se pueden leer en las redes sociales son los siguientes:

no somos transexcluyentes, somos separatistas. Las mujeres, hembras biológicas, tienen vagina, so, sufren opresión por eso. Las mujeres trans, no tienen vagina. No son oprimidas por tener vagina. [...] Ser mujer es tener vagina,

es ser oprimida por eso [...] el feminismo es por y para mujeres, MUJERES. Las mujeres trans no son mujeres [...]. Re estúpido matarte lentamente metiéndote cosas en el cuerpo y haciéndote cirugías, solo porque un día te sentiste de otro género y decidiste cambiártelo.[...] Claro le deseamos la muerte a mujeres, pero a machos que se piensan que ser mujer es un sentimiento los aplaudimos[...] La raíz de la opresión de la mujer radica en su sexo/genitales, más en concreto su capacidad reproductora [...] lo común en todas es su SEXO. (comunicaciones personales febrero 27/28 de febrero, 2019)

Estos movimientos juegan con las mismas reglas de inclusión exclusión del modelo heteronormativo, y reproducen prácticas de normalización, donde lo abyecto es sistemáticamente desplazado hacia nuevas performatividades de género. Se intenta reincorporar la resistencia a la matriz del discurso heteronormativo para hacerlo funcional a su lógica. Como se señalaba en relación a la homonormatividad, mientras que la pertenencia a un colectivo juega con la misma lógica de exaltación de rasgos aparentemente comunes y esencialistas, se continuará asimilando y reproduciendo prácticas propias del modelo heteronormativo, adhiriendo a modelos de estilo de vida propio de una clase social determinada, que no hacen más que reforzar el modelo dominante. La lucidez de este mensaje de un chico trans, resulta muy ilustrativo: " Las radfem<sup>3</sup> que nos decís a los tíos "hermana, radicalízate" pensando que somos mujeres confundidas me recordáis a los curas y sus terapias a los homosexuales" (Carles, comunicación personal, febrero 27, 2019)

Siguiendo a Peidro (2016) para conseguir un verdadero desmantelamiento de la matriz de inteligibilidad heteronormativa, hay que en primer lugar dejar de reforzar las normativas de identidad sexogenerizada para que pierdan potencial, cuestionarlas profundamente y alojar lo múltiple como territorio de posibilidad de lo inédito. "Soportar el goce del otro resulta distinto a otorgarle un lugar especial para tolerarlo en las coordenadas propuestas por el amo. Sostener lo inclasificable, lo inaprensible y lo incierto implicaría un genuino desmantelamiento de la matriz heteronormativa. " (Peidro, S., 2016, p.163)

### **Trans-disciplinar**

Actualmente nos encontramos en un contexto, donde cada vez surgen más discursos en pro de la tolerancia y el respeto por la diversidad, sin embargo, la brecha

---

<sup>3</sup> Nombre acuñado por un sector del movimiento feminista.

social, y las múltiples exclusiones no hacen más que acrecentarse. Claramente estas políticas de la tolerancia, no logran resolver el problema de base de la diferencia generadora de exclusiones. Y si bien los procesos de normalización de las sociedades post disciplinares han alcanzado cierta heterogeneidad y diversificación de las diferencias en el contexto actual, sus fundamentos básicos de desigualdades continúan igual de vigentes.

Como ha sido históricamente estos aparatos desdibujan sistemáticamente las condiciones sociales de exclusión y desigualdad. Fernández (2011) señala que este sistema de "desigualación" puede abarcar desde formas casi imperceptibles de discriminación hasta las violaciones de derechos humanos más atroces. Su eficacia y sustentabilidad a lo largo de la historia, ha consistido en conseguir cada vez, un mayor dominio de la dimensión subjetiva.

Siguiendo a la autora, para abrir el campo de visibilidad de dichas producciones de subjetividad,

[...] que el sujeto universal excluye, se vuelve imperioso avanzar en las construcciones conceptuales de una modalidad de pensar-actuar en y desde diferencias que no queden apresadas en el a priori moderno que establece que "la" diferencia sólo puede ser pensada como negativo de lo idéntico. (Fernandez.2009, p.28)

Como se mencionaba con anterioridad, la verdad moderna se ha constituido sobre el supuesto de que la diferencia equivale a lo negativo de lo idéntico, lo otro, extranjero, que deviene amenazante, desigual. Se trata de una verdad fundada desde un sistema de relaciones de poder y dominio, que se sirvió de la ficción de la existencia de un sujeto universal idéntico a sí mismo, donde todo lo que no es yo, es exterioridad absoluta, diferencia. La mismidad, desde donde se enuncia la diferencia, ha coincidido históricamente con el lugar de la norma y el otro, diferente, con el lugar de la anomalía. De esta manera se han logrado legitimar y reproducir "muchos siglos de dispositivos de discriminación, exclusión, estigmatización o exterminio. "¿Cómo pensar categorías conceptuales que no operen como fundamento de desigualdades políticas? " (Fernández, 2009, p.26)

Fernández, (2009) propone pensar el devenir del ser, como sistema abierto y alejarse de presupuestos esencialistas identitarios. Presupuestos que no han hecho más que crear categorías de desigualdad, que intentan capturar lo múltiple bajo un sistema de relaciones que subsume las partes por el todo.

Dadas las múltiples dimensiones implicadas en los procesos de subjetivación, y producción de desigualdades, no es posible reducir el análisis a una única disciplina que intente dar cuenta de tal complejidad, ni mucho menos que pueda desarrollar procesos de transformación integrales. Pensar y producir conocimiento en términos de multiplicidad, habilita tanto el surgimiento de la posibilidad de lo inédito, como el develamiento de aquello que la naturalización invisibiliza. Amplía el campo de visibilidad, para pensar las diversas interseccionalidades en cada singularidad, el predominio de algunos dispositivos de poder sobre otros y se fortalece del saber que proviene de las diversas resistencias y existenciarios, que se gestan en colectivos disidentes, "se trata también de configurar hábitos académicos que puedan nutrirse de los saberes plebeyos amasados en largas historias de resistencias y luchas frente a las diversas estrategias biopolíticas de dominación y exclusión" ( Fernández,2009 p.29)

Se requiere entonces, del corrimiento unidisciplinario hacia lo transdisciplinar, como forma de trascender marcos conceptuales reduccionistas y trazar un campo de construcción de conocimientos que se situé en un entre, un a través y una más allá de toda disciplina (Nicolescu,B. 1996). No se trataría del abandono de las herramientas propias de cada disciplina, sino de constituir un encuentro entre disciplinas de afección recíproca, que potencie la herramienta.

Dicho corrimiento conlleva la desterritorialización de saberes universales, dogmáticos, proponiendo un saber que se agencia en situación, que es local y no global. Implica el doble movimiento, del intercambio con otros saberes y el de dejarse afectar por las diversas interrogantes que ese intercambio produce a las certezas de cada disciplina. Como refiere Fernández,(2009) realizar:

un trabajo de elucidación crítica sobre los cuerpos teóricos involucrados, que desdibuje una intención legitimante de lo que ya se sabe para poder desplegar la interrogación de hasta dónde sería posible pensar de otro modo.[...]De esta forma, los cuerpos conceptuales funcionan como cajas de herramientas[...]aportan instrumentos y no sistemas conceptuales; instrumentos que incluyen en su reflexión una dimensión histórica de las situaciones que analizan; herramientas que junto con otras se producen para ser probadas en el criterio de su universo, en conexiones múltiples, locales y plurales con otros quehaceres teóricos.(p.30)

## **Conclusiones**

[...]erradicar la violencia de género es inseparable de la reforma misma de los afectos constitutivos de las relaciones de género tal como las conocemos y en

su aspecto percibido como “normal”. Y esto, infelizmente, no puede modificarse por decreto, con un golpe de tinta, suscribiendo el contrato de la ley. [...] ni es por decreto que podemos transformar las formas de desear [...]Es necesario [...]trabajar por una reforma de los afectos y de las sensibilidades, por una ética feminista para toda la sociedad [...] (Segato, p.133)

Como se intentó exponer en esta monografía, las técnicas de gobierno se han fundamentado históricamente en relaciones de opresión, que se metamorfosean en el tiempo hacia diversos campos de representación de lo abyecto. Este proceso ha constituido la herramienta fundamental de sustentabilidad y legitimidad de la desigualdad social. Lo anormal es excluido del campo de representación pretendidamente hegemónico, para ser recuperado sistemáticamente a través de técnicas arbitrarias de objetivación, producida por los aparatos de verificación de turno.

El poder de dichos aparatos de normativización, reside en tanto se convierte en disposición corporal, en racionalidades inscriptas en el cuerpo.

¿Qué subjetividades performamos al naturalizar, vidas no vivibles? ¿Estaremos reproduciendo modalidades de goce de la nuda vida?

La disposición a un otro, mientras este mediada por la naturalización de la violencia ejercida sobre vidas plausibles de ser excluidas, no solo continuarán obturando el desmantelamiento del aparato de representación heteropatriarcal, sino que continuarán produciendo subjetividades “soberanas”, que crearán sistemáticamente sus propios cuerpos subalternos.

Preciado (2013) refiere que hoy nuevamente nos encontramos en posición de generar alianzas para la transformación del campo de representación biopolítico. Pero si la fuerza instituyente de los diversos colectivos de los que participamos o con los que nos identificamos, continúan generando prácticas de exclusión, seguiremos auto segmentándonos, y fortaleciendo relaciones de opresión.

Sería necesario entonces, realizar el proceso de inscribir y traducir las violencias aprehendidas a lo largo de nuestra historia, habilitar la problematización en nuestro contexto de la matriz de poder heteropatriarcal, que hace su metamorfosis hasta en las políticas (públicas y cotidianas) mejor intencionadas.

Este proceso de visibilización de las interseccionalidades de la violencia, no se resuelve por decreto, no existirá Ley (al menos por ahora), ni política pública que termine con las desigualdades de base, ya que no solo, no resultará sencillo que desde el estado se aseguren la destinación de los recursos materiales necesarios, para asegurar la vida plena de los colectivos históricamente relegados,( la política de

cupos no competirá jamás con el reparto desigual de los bienes) sino que además tiene que asegurarse la circulación de los sujetos y su desenvolvimiento en espacios libres de violencia.

Lo dicho anteriormente no pretende ser una simple crítica a las actuales voluntades políticas que contienen infinidad de matices , sino que intenta desprenderse del acto jurídico de reconocimiento, y actuar de manera preventiva e independiente de los gobiernos de turno, basta echar un vistazo a los países vecinos para darse cuenta, que lo que hoy puede ser una conquista compartida con las instituciones de representación democrática, mañana puede ser borrado a través de un simple acto electoral o de facto ( llámese también Impeachment, intervencionismo, FMI, etc. )

Seguir agregando casilleros normativos de vidas vivibles, o de prácticas eróticas y amoratorias, me remite a la enciclopedia china relatada por Borges(1984), una tarea infinita y arbitraria, ya que no sólo todo lo del orden de la sexualidad y el deseo resulta incapturable e inclasificable, sino que las múltiples manifestaciones de lo vivo también. El problema además, reside fundamentalmente, que los efectos de este artificio, en este contexto social, conllevan un sinfín de sufrimientos de subjetividades de la exclusión-inclusión, así como la reproducción del actual orden de las cosas.

Aceituno (2013) refiere desde una mirada psicoanalítica, que la historia se produce sobre el fondo de lo que no ha podido ser registrado como palabra o como escritura, y que sin embargo retorna al presente y se actualiza en nuestros síntomas, nuestros actos, deseos, nuestras relaciones con otros y con nosotros mismos. Y si bien existen y existieron a lo largo de la historia múltiples colectivos de resistencias que han producido prácticas y narrativas alternativas a los discursos dominantes, y allanaron el camino para pensar lo político del cuerpo, considero que los feminismos y las disidencias, vienen realizando actualmente un trabajo fundamental en esta línea. El poder contenido en la consigna "lo personal es político", representa los alcances del trabajo de visibilización de la extensión de dominios biopolíticos, que abarcan desde lo más macro, hasta lo micro del cotidiano, del territorio "de lo íntimo".

La emergencia de las narrativas viralizadas como el #Metoo, #Cuéntalo, así como las conversaciones espontáneas que surgen entre compañeres, en el cotidiano en general, significan ir poniendo en palabras lo que, en generaciones anteriores, no estaba pudiendo ser registrado o compartido en relatos colectivos. Este es un camino arduo y sinuoso, al menos desde la disciplina psi, podemos dar cuenta que no se trata simplemente de una tarea de desnaturalización o deconstrucción racional de nuestras

opresiones, ni es simplemente a través de la lectura de textos, o en la identificación a consignas. Sino que también implica reescribir y poner en palabras el sufrimiento de las violencias que han colonizado el cuerpo, aplicando políticas del miedo y del terror, que, por sus propias características y efectos, suelen exceder lo narrativo. Esto que no ha podido ser registrado por el lenguaje se inscribe en el cuerpo, y retorna a modo de síntomas (¿sociales?), que al no poder dar cuenta de ellos, entran en el orden de la repetición performativa de modos de relacionamiento opresivos. "¿Cómo un ser puede componerse con otro, atraerlo a su mundo, pero conservando o respetando las relaciones y el mundo propios de ese otro?" (Pelbart,2019) Hay que continuar trabajando hacia la desprivatización de la violencia, que el cuerpo colonizado devenga "cuerpo múltiple"(Pelbart,2019), que se pueda narrar a sí y colectivamente, desde relatos nómades a partir de encuentros, entre lo uno, lo otro, el entre y lo que los trasciende, como acontecimiento singular. Poder alojar tal contingencia como posibilidad de surgimiento: de lo que no se ha podido convertir en relato y de lo inédito propio del devenir.

Fundar una política de los afectos, (en el cotidiano, el espacio clínico, el disciplinar, el de los colectivos organizados etc.), entre cuerpos que tienen la capacidad de afectarse y producir narrativas alternativas de habitar lo común de las diferencias, trasmutar la biopolítica en "biopotencia"(Pelbart,2019).

Deleuze llega a decir que lo que le importa no es el futuro de revolución, sino el devenir-revolucionario de las personas, los espacio-tiempos que éstas son capaces de inventar, los acontecimientos que se dan por todas partes.[...]una mutación en la sensibilidad, en la percepción social, en que súbitamente todo aquello que era soportado cotidianamente se volvió intolerable y se inventaron nuevos deseos que antes parecían impensables.[...]Pero que no se da de forma etérea o abstracta. A veces necesitamos de dispositivos muy concretos que sustenten tales experimentaciones, tales acontecimientos. Estar a la altura de lo que nos sucede es la única ética posible, estar a la altura de los acontecimientos que uno esté en condiciones de propiciar, en los más diversos campos, en las más diversas escalas, molares y moleculares, rechazando el nihilismo biopolítico y sus formas cada vez más insidiosas y capilares. (Pelbart,2019)

El espacio clínico, la tarea psi en general, contiene la potencia de devenir como estos "dispositivos concretos, que menciona Pelbart y en diálogo transdisciplinar

deviene nómade, en continuo tránsito, previniendo de esta manera su sedimentación en aparatos de verificación normativos.

### Referencias bibliográficas:

Aceituno, R. (2005). Discurso Psicopatológico y Subjetividad Contemporánea. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*.XIV (2)pp.111-122.Recuperado de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Discurso-psicopatologico-y-subjetividad-contemporanea%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Discurso-psicopatologico-y-subjetividad-contemporanea%20(3).pdf)

Aceituno, R. (2013) *Memoria de las cosas*. Facultad de Artes Universidad de Chile. Colección Escritos de Obras. Edición Departamento de Artes Visuales. Recuperado de [http://arteuchile.uchile.cl/descargas/dav/archivo\\_digital/memoria\\_de\\_las\\_cosas.pdf](http://arteuchile.uchile.cl/descargas/dav/archivo_digital/memoria_de_las_cosas.pdf)

Agamben, G. (1998), *Homo sacer I. El poder soberano y la nuda vida*, Valencia, España. Pre-textos, Recuperado de: [file:///C:/Users/Usuario/Documents/TFG/agamben-giorgio-homo-sacer%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Documents/TFG/agamben-giorgio-homo-sacer%20(1).pdf)

Alemán, J. (2018,02 de agosto) Jorge Alemán: “El racismo es el odio del goce del otro”. *The clinic*. Recuperado de: <https://www.theclinic.cl/2018/08/02/jorge-aleman-racismo-odio-del-goce-del/>

BeasleyM., J. (2010). *Poshegemonía. Teoría política y América Latina*. Buenos Aires. Argentina. Paidós.

Bleichmar S. (2006, abril) Estallido del yo, desmantelamiento de la subjetividad. *Topía*.Recuperado de: <https://www.topia.com.ar/articulos/estallido-del-yo-desmantelamiento-de-la-subjetividad>

Borges, J.L. (1984) *El idioma analítico de John Wilkins*. En Obras completas. Buenos Aires, Argentina. Emecé.

Braidotti, Rosi (2000). *Sujetos nómades: Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Buenos Aires, Argentina, Paidós

Butler, J. (2002). *Deshacer el Género*. Buenos, Aires, Argentina, Paidós.

Butler, J (2007) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*.

Recuperado de

<http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/bitstream/123456789/80/1/RCIEM064.pdf>

Butler, J (2010) *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*. Recuperado de

[https://www.mpba.mp.br/sites/default/files/biblioteca/direitos-humanos/direitos-das-mulheres/obras-digitalizadas/questoes\\_de\\_genero/butler\\_judith\\_-\\_marcos\\_de\\_querra\\_1.pdf](https://www.mpba.mp.br/sites/default/files/biblioteca/direitos-humanos/direitos-das-mulheres/obras-digitalizadas/questoes_de_genero/butler_judith_-_marcos_de_querra_1.pdf)

Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *Airb. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4 (3), 321-336.

Campero, R. (2018), *Eróticas marginales. Género y silencios de lo (A)normal*.

Montevideo, Uruguay, Editorial fin de siglo.

Chul Han, B. (2017) *La expulsión de lo distinto*. Barcelona. Herder.

Fernández, A., Siqueira, W. (2013). *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales*. Argentina, Buenos Aires: Biblos.

Fernández, A. M. (2009). Las diferencias desigualadas: multiplicidades, invenciones políticas y transdisciplina. *Revista Nómadas*, (30) pp. 22-33. Recuperado de :

[file:///C:/Users/Usuario/Documents/TFG/30\\_2F\\_Lasdiferenciasdesigualadas.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Documents/TFG/30_2F_Lasdiferenciasdesigualadas.pdf)

Fernández, A. M. (2011). Hacia los Estudios Transdisciplinarios de la Subjetividad. (Reformulaciones académico políticas de la diferencia). *Revista investigaciones en psicología instituto de investigaciones de la Facultad de Psicología Universidad de Buenos aires*.16(1), 61-79. Recuperado de

<file:///C:/Users/Usuario/Documents/TFG/trans%20maria%20fernandez.pdf>

Foucault, M. (1994) *La Hermenéutica del sujeto. Curso en el Collège de France (1981-1982)*. Recuperado de: [https://seminarioatap.files.wordpress.com/2013/02/foucault-](https://seminarioatap.files.wordpress.com/2013/02/foucault-michel-hermeneutica-del-sujeto.pdf)

[michel-hermeneutica-del-sujeto.pdf](https://seminarioatap.files.wordpress.com/2013/02/foucault-michel-hermeneutica-del-sujeto.pdf)

Foucault, M. (1999) *Estética, ética y hermenéutica Obras esenciales, Volumen*

*III*. Recuperado de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/epdf.tips\\_estetica-etica-y-hermeneutica-paidos-bascia.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/epdf.tips_estetica-etica-y-hermeneutica-paidos-bascia.pdf)

Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Argentina, Siglo XXI Veintiuno, Editores Argentina.

Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad, V.1: La voluntad de saber*. Recuperado de [https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/foucault\\_michel-historia\\_de\\_la\\_sexualidad\\_i\\_la\\_voluntad\\_de\\_saber.pdf](https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/foucault_michel-historia_de_la_sexualidad_i_la_voluntad_de_saber.pdf)

Foucault, M. (1980), *Microfísica del poder*. Recuperado de <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina39453.pdf>

Foucault, M. (2007), *Nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, Argentina: FCE.

Foucault, M. (2000), *Defender la sociedad*. Recuperado de <https://www.uv.mx/tipmal/files/2016/10/M-FOUCAULT-DEFENDER-LA-SOCIEDAD.pdf>

Giorgi, Víctor (2003) *La construcción de la subjetividad en la exclusión*. Recuperado de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Giorgi%20subjtividad%20y%20ppss%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Giorgi%20subjtividad%20y%20ppss%20(2).pdf)

Giorgi, G. (2015) *Zona común: imágenes de la ciudad neoliberal. En torno a Ronda nocturna, de Edgardo Cozarinsky*. En Pa(i)sajes urbanos. Barcelona, España, Red Ediciones S.L.

González Rey, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 4 (2), 225-243. Recuperado de <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=67940201>

Guattari, F. (1996) *Caosmosis*. Recuperado de [http://www.medicinayarte.com/img/guattari\\_caosmosis\\_medicina\\_y\\_arte.pdf](http://www.medicinayarte.com/img/guattari_caosmosis_medicina_y_arte.pdf)

Guattari, F., & Rolnik, S. (2013). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Buenos Aires, Argentina. Tinta Limón.

López, P. (2015). Tres debates sobre la homonormativización de las identidades gay y lesbiana. *Asparkia*, (26), pp. 137-153. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-TresDebatesSobreLaHomonormativizacionDeLasIdentida-5357133.pdf>

Nicolescu, B (1996) *La transdisciplinariedad. Manifiesto*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Documents/TFG/manifiesto.pdf>

Peidro, S. (2016). QUEER STUDIES Y PSICOANÁLISIS: TENSIONES EN TORNO A LOS MOVIMIENTOS REIVINDICADORES DE LAS IDENTIDADES SEXO-GENERIZADAS. *Anuario de Investigaciones*, XXIII, 155-164.

Pelbart, P (2019) Elementos para una cartografía de lo grupal. *Uninomada sur*. Recuperado de <http://uninomadasur.net/?p=994>

Pérez Fernández, R. (comp.) (2007). *Cuerpo y Subjetividad: Fragmentos*. En Rodríguez Giménez, R. *Cuerpo y subjetividad en la sociedad contemporánea* (2005) (pp. 15). Montevideo: Psicolibros Universitario.

Preciado, P. [[euskadii](#)]. (2013, abril 7). ¿La muerte de la clínica? Museo Nacional de arte Reina Sofía. [Archivo de video] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=4aRrZZbFmBs>

Preciado, P. [[feminismos post-identitarios](#)] (2014, mayo 13). Seminario impartido por Beatriz Preciado en el marco del proyecto *Cuerpo impropio*. Guía de modelos somato políticos y de sus posibles usos desviados. Universidad internacional de Andalucía. . [Archivo de video] Recuperado de <https://vimeo.com/95167104>

Segato, R. (2003) *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires. Bernal

Stolkiner, A., Castro, D. (2017, 01 de diciembre). Subjetividad, terror y derechos humanos: la experiencia Argentina. *TeCMe, Territorios clínicos de la memoria*. Recuperado de <http://tecmered.com/subjetividad-terror-derechos-humanos-la-experiencia-argentina/>

Torres, M. (2008, febrero) El reverso de la fiesta. *Virtualia. Revista digital de la Escuela de Orientación Lacaniana*.VII (17) pp.2-5. Recuperado de <http://www.revistavirtualia.com/storage/articulos/pdf/FydCr5ltCoW4CDhFsPVNsb6RMDP2dP8wfsDAYnRU.pdf>

Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Boston: EGALES, S.L.

XXXXX@adicta999, E(zis)vil @LOUISftEscabio,nahi@radmily,.@shaaaaaaam\_[  
<https://twitter.com/LOUISftEscabio/status/1101012651449245697>,<https://twitter.com/radmily/status/1100614307849662469>,[https://twitter.com/shaaaaaaam\\_/status/1100863159324368903](https://twitter.com/shaaaaaaam_/status/1100863159324368903)]. (comunicaciones personales 25,27, febrero 2019). Recuperado de <https://twitter.com/>